

**CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA**

**INFORME DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO**  
**DIANA ROCIO BERNAL SANCHEZ**  
**Profesional Especializada con funciones de CI**  
**PERIODO: 01 de enero a 30 de abril 2019**

**Publicó: LENIN EDGARDO CONTRERAS GARCIA**  
**Técnico de Sistemas.**

**Dra. LOURDES ROCIO MARTINEZ PEROZA**  
**Contralora Departamental.**

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**

**Abril 30 de 2019**

**INFORME DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO CON CORTE A 30 DE ABRIL  
DE 2019**

**INTRODUCCION**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley 1474 de 2011, la profesional especializada con funciones de Control Interno de la Contraloría Departamental de Arauca presenta el informe sobre el estado de Control interno de la entidad, correspondiente al periodo de enero a abril de 2019.

El Control Interno es un Sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad con el fin de procurar de que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de la políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

El Decreto 1499 de 2017 integro el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose en un solo Sistema de Gestión, el cual se articularon con el Sistema de control Interno definido en la Ley 87 de 1993, bajo este esquema se define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual permite a las entidades del estado, planear, gestionar, valorar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos, por lo que el Modelo Estándar de Control Interno, cuya estructura se actualiza en articulación con el MIPG.

El contenido de este documento describe los principales logros y avances de la evolución del Sistema de Control Interno de la Contraloría departamental de Arauca.

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: [cdeparauca@telecom.com.co](mailto:cdeparauca@telecom.com.co)



- **AMBIENTE DE CONTROL**
  - **Dimensión Estratégica del Talento Humano**
    - ✓ Acuerdos, compromisos y protocolos éticos

La Contraloría Departamental de Arauca cuenta con su código de ética actualizado y socializado en la entidad y se encuentra publicado en la página web de la entidad.

Los compromisos adquiridos por los grupos de trabajo conformados para la realización de las diferentes actividades asignadas en el cumplimiento de las funciones de cada uno de los funcionarios de la entidad, han tenido un buen desempeño.

#### **VISION:**

La Contraloría Departamental de Arauca logrará el reconocimiento de la comunidad como un órgano de control eficiente y efectivo en la vigilancia fiscal de los recursos públicos del departamento.

#### **MISION:**

Vigilar, analizar, evaluar y recomendar en términos de eficiencia, efectividad, eficacia, economía equidad e impacto ambiental la gestión de la administración Departamental, sus municipios, entes descentralizados y particulares que administren fondo y bienes del Estado.

La gestión de la contraloría departamental de Arauca durante el tercer cuatrimestre se ejecutó cumpliendo los principios rectores de la administración pública establecidos en el artículo 209 de la constitución política de Colombia, y los funcionarios adicionalmente deben seguir los principios y valores establecidos en el código de ética.

- ✓ Desarrollo del Talento Humano

El desarrollo del Talento Humano en la Contraloría Departamental de Arauca, se gestiona de manera articulada con los demás procesos de la entidad cuyo objetivo fundamental es garantizar la idoneidad y competencia del talento humano vinculado a la entidad, conforme a los requisitos legales y reglamentarios, formulando Planes de Capacitación y Bienestar social de acuerdo a la necesidad planteada y priorizada de los funcionarios de la entidad.

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**

Mediante Resolución N°138 de 16 de octubre de 2018, se protocolizo el Manual de Funciones y Competencias que rige y aplica en la entidad actualmente. El cual se encuentra publicado en la pagina web de la entidad en aras de que sea de consulta pública.

✓ Plan Institucional de Capacitación

La Contraloría Departamental ha aprobado un plan de capacitación teniendo en cuenta el resultado de la aplicación de una encuesta donde se plantearon temáticas importantes y necesarias en el continuo desarrollo de las funciones de cada uno de los grupos de trabajo de la entidad.

De acuerdo a este Plan se desarrollarán los temas priorizados, teniendo en cuenta que en su gran mayoría son temas relevantes para el cumplimiento Misional de la entidad pero que se ofrecen en otra ciudad y genera viáticos y gastos.

A la fecha 30 de abril de 2019 se ha logrado el cumplimiento

La entidad ha priorizado las siguientes temáticas de acuerdo a las necesidades:

Misionales:

- Contratación Estatal
- Servicio al ciudadano
- Observaciones e informes definitivos y conformación y traslado de Hallazgos
- Procedimiento administrativo PQR
- Seguimiento a Planes de Desarrollo
- Caducidad de la Acción Fiscal
- Elementos de Responsabilidad Fiscal
- Aspectos Responsabilidad fiscal (Varios)
- Herramientas para fortalecer la defensa del Estado

Funcionales o de apoyo

- Sistemas (Word, Excel, Power point)
- Manejo de base de datos institucionales
- Tablas de Retención Documental
- Organización y Estructura del Estado
- Gestión del Talento Humano
- SECOP I, Planes anualizados de adquisiciones

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: [cdeparauca@telecom.com.co](mailto:cdeparauca@telecom.com.co)



- Elaboración, aprobación, ejecución y modificaciones del presupuesto
- Seguridad social
- Reforma Tributaria
- MIPG y MECI
- Evaluación de Desempeño
- Instrumentos para la optimización de proceso TI
- Gestión y Desarrollo de aplicación WEB
- Seguridad y gestión de aplicaciones TI
- Administración y Gestión de ambientes de servidor
- Información Exógena
- Atención al Cliente

Estas temáticas se programarán de acuerdo a la oferta que se presente a la entidad por parte de diferentes entidades en procura de fortalecer las competencias a los funcionarios.

Durante este periodo se han ofrecido a los funcionarios las siguientes temáticas:

TEMATICA	ASPECTOS	Número de funcionarios	Dependencia
Nuevos roles de Control Interno	-Líneas de defensa -Auditoria interna basada en riesgos -Roles de CI	2	Grupo Administrativo y Financiero - Control Interno
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	-Dimensiones de MIPG	1	Grupo Administrativo y Financiero
Gestión Financiera		1	Grupo Administrativo y Financiero
Control Fiscal y Responsabilidad Fiscal	-El Control Interno como eje fundamental del control fiscal -Retos de la Responsabilidad fiscal -Proceso de Auditoría Fiscal en materia de Contratación Estatal -Control fiscal integral en la deforestación. -Rol del control fiscal territorial. -Nuevo rol de las oficinas de control interno.	4	Despacho Grupo de Vigilancia Fiscal Grupo de Responsabilidad Fiscal
Retos y Novedades en el Ejercicio del Control Fiscal	-Principios, fundamentos y aspectos generales para las auditorías -Auditoría Financiera -Auditoría de Cumplimiento.	3	Grupo de Vigilancia Fiscal Grupo de Responsabilidad Fiscal

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: [cdeparauca@telecom.com.co](mailto:cdeparauca@telecom.com.co)



	-Auditoria de desempeño -Vicisitudes en el proceso de Responsabilidad fiscal -Control fiscal ambiental -Auditoria a MIPG -Normas de Auditorias Gramaticales en la redacción de hallazgos -Responsabilidad fiscal derivada de la contratación estatal. -SECOP II como herramienta de auditoria a los contratos		
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Se gestiona también sin generar ningún costo a la Contraloría, otras capacitaciones con temáticas no contempladas en el Plan Anual, con diferentes entidades como son:

TEMA	NUMERO DE FUNCIONARIOS	DEPENDENCIA
Proceso fiscalización para Aportes Parafiscales	1	Grupo de Vigilancia Fiscal
Seminario de Redacción y Ortografía	2	Grupo Administrativo y Financiero

✓ Plan de Bienestar Social

La Contraloría Departamental de Arauca aprobó el Plan de Bienestar Social e Incentivos para los funcionarios de la entidad, en el cual se determina una serie de beneficios que favorecen la calidad de vida de los servidores entre ellos el salario emocional el cual se plantea como un conjunto de consideraciones a través de estrategias como son jornadas flexibles de trabajo según la necesidad del funcionario, así como compensaciones de jornadas laborales para el disfrute de actividades y fechas que son de unidad familiar, sin que esto afecte el servicio de la entidad.

En cumplimiento a este plan se concedió mediante compensación de tiempo para el disfrute de los días laborales en Semana Santa.

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**

➤ **Dimensión Direccionamiento Estratégico**

- ✓ Planes, programas y proyectos

La Contraloría Departamental de Arauca adopto el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de acuerdo con la normatividad pertinente y fue publicado en la pagina web de la entidad, y se realizó el correspondiente seguimiento al Plan con el fin de identificar los riesgos.

Mediante Resolución N°008 del 10 de enero de 2019 se adopto el Plan de Acción de la entidad de la vigencia 2019, para el cumplimiento de las metas previstas en el Plan Estratégico de la Contraloría Departamental de Arauca 2016 – 2019. Este Plan de Acción fue debidamente publicado en la pagina web de la entidad.

En lo que respecta a las condiciones de Transparencia y Acceso a la información pública, Se brinda el soporte respectivo a cada uno de los aplicativos con los que cuenta la entidad para cumplir con su deber misional del control fiscal, además de la administración de la plataforma SIA OBSERVA.

Se presento el programa Anual de Auditoria Interna para la vigencia 2019 priorizando los procesos Misionales, sin dejar de lado el seguimiento a los procesos de soporte.

➤ **Dimensión de Gestión con Valores para Resultados**

❖ La Contraloría Departamental de Arauca suscribió Convenio interadministrativo N°001 de 2019 con la Asociación de Juntas de Acción Comunal ASOJUNTAS, mediante el cual se espera fortalecer la Participación Ciudadana, como fuente principal de la vigilancia y control de los recursos públicos del Departamento de Arauca consagrado como objetivo en el Plan Estratégico 2016-2019

❖ Realización de la primera jornada de Capacitación para el fortalecimiento del control Social – Veedurías Ciudadanas el día 13 de abril con el acompañamiento de la Contraloría General de la Republica Gerencia Arauca en donde se socializaron los temas relacionados en la cartilla guía del Veedor Ciudadano.

❖ De acuerdo a los compromisos adquiridos en el desarrollo de la estrategia de promoción y divulgación de participación ciudadana contemplada en la Ordenanza N°034 de 2016, que institucionalizo la elección del Contralor estudiantil en las instituciones educativas del Departamento de Arauca y cumpliendo con el

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICPACION DE TODOS**



8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: [cdeparauca@telecom.com.co](mailto:cdeparauca@telecom.com.co)



Plan de Acción de Participación Ciudadana la Contraloría Departamental de Arauca efectuó el 11 de abril de 2019 la capacitación y juramentación a los Contralores Estudiantiles electos para el periodo escolar 2019 en las diferentes instituciones del área urbana del municipio de Saravena, donde fueron juramentados.

- ❖ Se cumplió con la convocatoria por parte del Ministerio de Hacienda a capacitación dirigida a los funcionarios encargados de la expedición de certificaciones para bonos pensionales para la implementación del aplicativo de CETIL.

- ❖ La entidad viene implementando el ahorro realizando impresiones en blanco y negro o borrador por las dos caras.

- ❖ Durante el primer cuatrimestre se radicaron y atendieron seis (06) denuncias en desarrollo del proceso de participación ciudadana.

- ❖ La ejecución del PGA conforme a lo programado para la vigencia 2019, se ha venido realizando pese a las dificultades de personal, además de las dificultades de desplazamiento por diferentes aspectos relacionados con orden público.

### ➤ **Control de Evaluación y Seguimiento**

Como mecanismos de control sobre la creación de la cultura organizacional y sobre procesos administrativos y operativos y de seguimiento de la entidad pública se han desarrollado acciones a la mejora continua de los mismos así:

- ❖ Los elementos de control se interrelacionan para crear una conciencia de control orientados al cumplimiento de nuestra misión y con un impacto directo en la planeación, los procesos y el mejoramiento continuo.
- ❖ Se presentan los informes correspondientes al sistema de control interno para el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos y que se divulgan en la pagina web de la entidad según la Ley 1474 de 2011.
- ❖ El proceso de evaluación y control a cargo de la profesional especializada la cual también cumple funciones como Coordinadora del Grupo Administrativo y Financiero, Planeación y MECI presento el Plan de Auditoria interna enfocada a los procesos Misionales de la entidad.
- ❖ En la página web de la entidad se publica semestralmente el seguimiento a las quejas recepcionadas y al trámite respectivo a cada una de estas de acuerdo con los lineamientos de la ley 1474 de 2011 y la ley 1755 de 2015

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: [cdeparauca@telecom.com.co](mailto:cdeparauca@telecom.com.co)



### **Dificultades:**

El cumplimiento de las labores misionales y administrativas son un reto para la entidad debido a la alta carga laboral encomendada a cada uno de los funcionarios teniendo en cuenta el número reducido de personal con el que se cuenta se hace necesario delegar múltiples funciones.

El cumplimiento de los planes programados para cada vigencia, se atrasan en ciertas ocasiones, y en el peor de los casos no se logra la cobertura de ellos, el poco recurso humano que ejercen labores administrativas apoya a su vez labores misionales, así como los que ejercen labores misionales apoyan labores de seguimiento a participación ciudadana. Se requiere de un esfuerzo y la ayuda de todos los funcionarios de la entidad, los trabajadores deben manejar sus tareas individuales y ofrecer asistencia en otras áreas. La carga de trabajo adicional podría resultar en trabajar más horas y conducir al agotamiento.

Aunque los funcionarios de la Contraloría siempre están dispuestos a responder ante la carga de trabajo y hacer frente a la falta de personal, la capacidad de cumplir con las metas disminuye con las responsabilidades adicionales.

### **Estado General del Sistema de Control Interno:**

La Contraloría Departamental de Arauca posee un sistema de Control Interno que alcanza la sostenibilidad y el mejoramiento del Sistema a través del tiempo, lo que conlleva la adopción de comportamientos y disciplinas por parte de nivel directivo y los funcionarios de la entidad que exhorten por el mejoramiento continuo de cada uno de los elementos y componentes, de tal forma que año a año se puede apreciar el mejoramiento de este.

Los resultados obtenidos permiten al nivel directivo y a todos los funcionarios a que en equipo sigan verificando la existencia de sus elementos de control para la efectividad en los procesos, que se convierta en un proceso en el cual todos participan y ejecutan procedimientos, según el grado de responsabilidad y autoridad de su operacionalización.

En atención al mejoramiento continuo de acuerdo con los resultados obtenidos, la oficina de control interno seguirá interactuando en cada uno de los procesos en la medida del tiempo disponible y procesos puntuales en razón a la alta carga laboral en los procesos misionales.

Se destaca el alto grado de responsabilidad de cada uno de los funcionarios en los procesos que se realizan, El potencial humano de la Contraloría Departamental es altamente calificado, con criterios de responsabilidad y pertenencia a la institución

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICIPACION DE TODOS**



8856628 - 8856629 – 8853362 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: [cdeparauca@telecom.com.co](mailto:cdeparauca@telecom.com.co)



y con empeño en el cumplimiento de las labores asignadas a cada uno de ellos, responsabilidad que se refleja en las actuaciones cada día, sin embargo las exigencias día a día requiere de más compromiso de unos funcionario, de lo cual seguramente el despacho de la contralora tomara los correctivos necesarios al respecto.

Debido a las diferentes responsabilidades y alta carga laboral no se realizado la implementación de MIPG. Se rindió la encuesta FURAG en el aplicativo del departamento de la función pública.



**DIANA ROCIO BERNAL SANCHEZ**  
Profesional Especializada con Funciones de CI



**LOURDES ROCIO MARTINEZ PEROZA**  
Contralora Departamental de Arauca

**¡CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON LA PARTICPACION DE TODOS**